

Guayaquil, abril del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA COANITA S.A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe correspondiente a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.

No se han producido durante el año 2011 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal, que, hayan podido afectar las actividades de la empresa.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro podamos obtener mejores resultados.

Atentamente,


Contreras Llopert Ana María
Gerente General



